



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

ANEXO II

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE MODIFICACIÓN – PM CLASE I- II

Número de revisión: 3076-1#0003

Fecha de Emisión de la Declaración revisión 00-Disposición Autorizante o su reválida:
04/11/2025

Número de PM:

3076-1

Nombre Descriptivo del producto:

Micro Cánula

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

15-206 -Cánulas

Clase de Riesgo:

Clase II

Marca de (los) producto(s) médico(s):

Conpuvon

Modelos (en caso de clase II y equipos):

14G, 16G, 18G, 19G, 21G, 22G, 23G, 25G, 27G, 29G, 30G, 32G, 34G

Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde):

na

Indicación/es autorizada/s:

Las micro cánulas se utilizan en estética, oftalmología y procedimientos mínimamente invasivos, permitiendo entrega precisa de medicamentos y sustancias cosméticas, minimizando el daño tisular y garantizando la seguridad de un solo uso.

Período de vida útil (si corresponde):

5 años

Método de Esterilización (si corresponde):

Oxido de Etileno

Forma de presentación:

El producto se presenta envasado individualmente en cajas de 50 unidades

Condición de uso:

Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Nombre del fabricante:

JIANGSU ZHONGSHENG MEDICAL TECHNOLOGY CO.,LTD

Lugar/es de elaboración:

No.36 Shuanggou West Road ,Economic Development

District ,Sihong County ,Suqian ,City ,Jiangsu Province , China 223900

En nombre y representación de la firma Willging Silvia Noemi , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Desempeño de Productos Médicos por la Disposición ANMAT N° 11467/24, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en el Apéndice IV y V del Anexo del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 64/25 y Disposición ANMAT N° 9688/19.

**CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESENCIALES DE SEGURIDAD Y DESEMPEÑO.
DISPOSICIÓN ANMAT N° 11467/24 Y GESTIÓN DE RIESGO**

ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE RIESGO	LABORATORIO/N° DE PROTOCOLO	FECHA DE EMISIÓN
-------------------------------------	-----------------------------	------------------

na	na	na
----	----	----

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 9688/19, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 28 julio 2026

Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello



Ministerio de Salud
Secretaria de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la modificación en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de **Willging Silvia Noemi** bajo el número PM **3076-1** en la Ciudad de Buenos Aires a los días 28 julio 2026

Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad, la cual mantendrá la vigencia que consta en la Declaración inicial revisión 00 o Disposición Autorizante o su reválida.



BODNAR Andrea Veronica
CUIL 27254978472
Dirección de Evaluación de Registro
Firma y Sello

Instituto Nacional de Productos Médicos
Firma y Sello



Código "N°rev legajo#version" vigente a partir de 07/02/22, reemplaza la anterior codificación.
La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-005729-26-7



SCHUGURENSKY Gabriel Ernesto
CUIL 20201785767



ABRIOLA Leticia Adriana
CUIL 27323186494



WILLGING Silvia Noemi
CUIL 27137828915

SANTOS
Gabriela
Laura

Firmado
digitalmente por
SANTOS Gabriela
Laura
Fecha: 2026.07.30
12:33:29 -03'00'